

Índice

Capítulo I

El principio de coparentalidad y el derecho de los hijos a relacionarse con sus progenitores, paradigmas de los modernos modelos de custodia. El «modelo español» de custodia compartida

I. EL PRINCIPIO DE COPARENTALIDAD Y EL DERECHO DE LOS HIJOS A RELACIONARSE CON SUS PROGENITORES...	13
II. EL MODELO DE CUSTODIA COMPARTIDA FRENTE AL MODELO DE CUSTODIA EXCLUSIVA CON RÉGIMEN DE VISITAS.....	25
III. LA INCORPORACIÓN DE LA CUSTODIA COMPARTIDA AL DERECHO COMPARADO, EN EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL Y LA NORMATIVA AUTONÓMICA.....	32
IV. LA CENTRALIDAD DEL INTERÉS DEL MENOR PARA ORDENAR SU SISTEMA PARTICULAR DE CUSTODIA. LA DIVERSIDAD DE FÓRMULAS POSIBLES PARA LA COPARENTALIDAD	44
1. La concreción del interés del menor.....	44
2. El interés del menor y los modelos de custodia.....	52
V. LA IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS PADRES EN LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE CUSTODIA COMPARTIDA	57
VI. EL «MODELO ESPAÑOL» DE CUSTODIA COMPARTIDA.....	62

Capítulo II

La evolución normativa sobre la guarda y custodia de hijos comunes tras el cese de la convivencia de sus progenitores y su aplicación

I. CONSIDERACIONES PREVIAS. LA INSUFICIENTE INCORPORACIÓN DE LA CUSTODIA COMPARTIDA AL DERECHO CIVIL COMÚN.....	65
II. LAS NORMATIVAS AUTONÓMICAS SOBRE CUSTODIA COMPARTIDA	66
1. Las normativas que declaran preferente el modelo de custodia compartida.....	68
1.1. El Código del Derecho foral de Aragón	68
1.2. La Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, del País Vasco.....	73

1.3. La Ley valenciana de 5/2011 de relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven.....	76
2. Comunidades autónomas en que el régimen de custodia compartida es una alternativa normalizada de modelo de custodia	82
2.1. El Código Civil de Cataluña	82
2.2. La Ley navarra, Ley foral 3/2011, de 17 de marzo.....	85
III. LA LEGISLACIÓN PROYECTADA	88
IV. EL MODELO DE CUSTODIA PARA LA JURISPRUDENCIA COMO PUNTO DE PARTIDA AL MARCO JURÍDICO DE LA COPARENTALIDAD	100

Capítulo III

Condiciones del sistema de custodia compartida

I. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	107
II. EL ACUERDO DE LOS PROGENITORES O LA PETICIÓN DE UNO DE ELLOS COMO CONDICIÓN PREVIA PARA DISPONER LA CUSTODIA COMPARTIDA	109
1. Custodia compartida con el acuerdo de ambos progenitores sobre custodia compartida, nunca contra el acuerdo sobre custodia exclusiva	109
2. A petición de uno de los progenitores.....	111
3. Nunca contra el acuerdo de los progenitores sobre custodia exclusiva	117
III. LA CONCURRENCIA DE CIRCUNSTANCIAS QUE ASEGUREN LA VIABILIDAD DEL MODELO DE COPARENTALIDAD.....	119
IV. EXAMEN EN PARTICULAR DE LOS FACTORES A CONSIDERAR PARA ACORDAR LA CUSTODIA COMPARTIDA. LA COLABORACIÓN ENTRE LOS PROGENITORES EN LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA	124
V. LA AUDIENCIA DEL MENOR	136
VI. EL INFORME DEL MINISTERIO FISCAL.....	144
VII. INFORMES TÉCNICOS	146
VIII. LA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CUSTODIA O DE LAS MEDIDAS ACORDADAS POR CAMBIO SUSTANCIAL DE LAS CIRCUNSTANCIAS	152

Capítulo IV

Otros aspectos de la coparentalidad a contemplar en el modelo de custodia

I. LA CUESTIÓN DE LOS ALIMENTOS Y LA PENSIÓN COMPENSATORIA, LA ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL Y LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL, COMO ELEMENTOS ESENCIALES EN EL MODELO DE CUSTODIA.....	159
1. Los aspectos patrimoniales del modelo de custodia en las normativas autonómicas.....	160
2. La ausencia de previsiones especiales sobre aspectos patrimoniales de la custodia compartida en el Código Civil y el régimen aplicable.....	162
2.1. Los alimentos	162
2.2. La atribución de la vivienda familiar	166
3. Las previsiones del anteproyecto del ley sobre el ejercicio de corresponsabilidad parental en caso de nulidad, separación y divorcio	169
II. EN PARTICULAR LA ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL TRAS LA SEPARACIÓN, LA NULIDAD, O EL DIVORCIO EN LA CUSTODIA EXCLUSIVA Y EN LA COMPARTIDA.....	170
1. Problemas que plantea la interpretación y aplicación del art. 96 Cc, sea en el modelo de custodia compartida, sea en el de custodia exclusiva	176
2. La evolución de la jurisprudencia en la aplicación del art. 96..	185
3. La propuesta de la normativa proyectada.....	191
4. Soluciones sobre la atribución de la vivienda familiar tras la ruptura de la convivencia. Propuestas de lege ferenda y para la interpretación y aplicación del art. 96	199

Capítulo V

Las interferencias parentales en el sistema de custodia

I. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LAS INTERFERENCIAS PARENTALES. EL CASO EN PARTICULAR DEL CAMBIO DE RESIDENCIA DE UNO DE LOS PROGENITORES Y LOS INCUMPLIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE VISITAS.....	207
II. EL SECUESTRO INTERPARENTAL. LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES EN PARTICULAR	218
III. EL LLAMADO SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL	225
1. La doctrina al respecto del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	231

2. El debate a nivel social, doctrinal y jurisprudencial. Parámetros para la discusión: síndrome de alineación parental o síndrome de alienación familiar	234
3. Invocación del SAP en los tribunales, discrepancias de peritos y victimización secundaria del menor	243
4. Las respuestas de la jurisprudencia	245
IV. LA EXPERIENCIA DE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO	254

Capítulo VI

Coparentalidad y violencia intrafamiliar

I. CONSIDERACIONES PREVIAS: HIJOS HIJAS EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO: EL INTERÉS DE LOS MENORES AL DETERMINAR EL RÉGIMEN DE CUSTODIA Y SUS RELACIONES CON LOS PROGENITORES VIOLENTOS	261
II. LA PROHIBICIÓN EXPRESA DEL ART. 92.7 C.C. Y SU OBLIGADA INTERPRETACIÓN A LA LUZ DE LA NORMATIVA PROTECTORA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	267
III. CUESTIONES CONTROVERTIDAS QUE PLANTEA LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL ART. 92.7 C.C.	276
1. Los ilícitos penales que excluyen la custodia compartida	277
2. La interpretación del inciso estar « <i>incurso en un proceso penal</i> » y la existencia de « <i>indicios fundados de violencia doméstica</i> » .	280
3. Sentencia absolutoria y revisión del régimen de guarda y custodia	289
IV. MÁS ALLÁ DE LA PROHIBICIÓN DE LA CUSTODIA INDIVIDUAL O COMPARTIDA PARA EL MALTRATADOR: LA PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD Y LA SUSPENSIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS	292

Capítulo VII

Parentalidad positiva y el plan de coparentalidad

I. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE PROMUEVAN LA PARENTALIDAD POSITIVA TRAS LA RUPTURA	305
1. Las vicisitudes del post-divorcio y su impacto en la familia	305
2. Perspectivas no jurídicas para las sentencias: decálogo del buen divorcio y recomendaciones para someterse a terapias familiares .	309
3. Hoja de ruta en la búsqueda de nuevas fórmulas para garantizar la parentalidad positiva tras la ruptura	314

II. LOS PLANES DE PARENTALIDAD	318
1. Consideraciones previas	318
2. Los planes de coparentalidad en derecho comparado	320
3. Los planes de parentalidad en España	329
3.1. El plan de parentalidad en Cataluña	329
3.2. El Pacto de relaciones familiares en Aragón	332
3.3. El pacto de convivencia familiar en Valencia.....	335
3.4. País Vasco.....	336
4. Previsiones para la futura regulación del plan de coparentalidad en el código civil.....	338
4.1. Plan de parentalidad y autonomía de la voluntad	338
4.2. Contenido del plan de coparentalidad: ¿un plan pormenorizado o modelos estandarizados?.....	343
4.3. El debate en torno a la obligatoriedad del plan y su contenido: controversias suscitadas en sede judicial y propuestas para una regulación estatal	351

Capítulo VIII

Mecanismos de intervención en el marco del proceso de familia. La mediación familiar y la coordinación de parentalidad

I. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	361
II. MEDIACIÓN FAMILIAR	364
1. Precedentes en países con tradición anglosajona (<i>Common law</i>) y su recepción en Europa.....	364
3. La mediación familiar en España.....	370
3.1. De la legislación autonómica a la legislación estatal	370
3.2. Concepto y principios esenciales de la mediación	377
3.3. Procedimiento flexible, rol y función del mediador	379
3.4. Ventajas de la mediación familiar	385
4. El « <i>impasse</i> » de la mediación. ¿La mediación extra o intrajudicial, voluntaria u obligatoria?	389
4.1. La voluntariedad de la mediación a debate	391
A) ¿Mediación preprocesal obligatoria?.....	391
B) ¿Mediación obligatoria mitigada? La Sesión informativa previa obligatoria.....	396
5. Hacia la implantación de los Servicios de Mediación familiar intrajudicial. Algunas propuestas.....	400
III. LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD.....	407
1. Precedentes en países con tradición anglosajona (<i>Common law</i>)..	409
2. Directrices de la association of family and conciliation courts (AFCC, 2005).....	412
3. La coordinación de parentalidad en España	415

IV. LA COORDINACIÓN DE PARENTALIDAD INTRAJUDICIAL	423
1. El procedimiento híbrido de la Coordinación de parentalidad.	424
2. Perfil y rol del coordinador de parentalidad.....	426
2.1. Profesional altamente cualificado.....	426
2.2. Supuestos de intervención y funciones del CP.....	429
3. Designación de la medida ¿voluntariedad u obligatoriedad?....	434
4. Consideraciones finales	439
Bibliografía	443